



DANIELLE CHILDREN 'S FUND ECUADOR
INFORME ANUAL 2022

Diciembre 2022
TUMBACO

CONTENIDO

CONTENIDO	1
DANIELLE CHILDRENS FUND ECUADOR 2022	2
INTRODUCCIÓN	2
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3
COMPONENTE DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EMERGENTE	3
INTRODUCCIÓN	3
NUDOS CRÍTICOS	7
POSIBILIDADES	7
COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO – APOYO FAMILIAR	9
INTRODUCCIÓN	9
NUDOS CRÍTICOS	12
POSIBILIDADES	12
NUDOS CRÍTICOS	15
POSIBILIDADES	15
COMPONENTE DE CONSULTORÍA	16
INTRODUCCIÓN	16
Formación continua	16
Acompañamiento técnico	16
Construcción de redes	17
Consultoría y Capacitación	18
RETOS Y POSIBILIDADES	23
ADMINISTRACIÓN GENERAL 2022	24

INTRODUCCIÓN

DCF continúa en su camino de tejer redes con las familias, la comunidad, las organizaciones y el estado, para aportar en conjunto en la garantía del derecho de las niñas, niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria, en ambientes de respeto a su integridad, dignidad y buen trato.

En el componente operativo, DCF mantuvo la colaboración con UNICEF para el programa de APE y de Familias en Red, enfocados en fortalecer el mecanismo de diagnóstico y análisis previo que evite institucionalizaciones innecesarias. Es así que, en abril de este año se publicó la Norma Técnica de APE, a nivel nacional, como uno de los hitos importantes del año. Este mecanismo ha sido importante porque ha permitido ampliar redes y posibilidades para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, evitando la separación familiar. A la vez, existieron situaciones de alta complejidad y riesgo, en donde fue inevitable la institucionalización. En las situaciones de Movilidad Humana, sobre todo de reunificación internacional, se mantuvo la dificultad de realizar el proceso a corto plazo, aunque los equipos buscaron rutas alternativas para realizar los procesos de manera más ágil y oportuna, facilitando el retorno seguro de las y los adolescentes que así lo requirieron.

En el caso de Familias en Red, la situación se mantuvo complicada por la falta de redes de inclusión económica y social, además de la falta de un mecanismo eficiente de regularización migratoria que permita dicha inclusión. El programa tuvo actividad y uso de recursos totales hasta mediados del año y posteriormente con una disminución de inversión significativa que concluirá con el cierre del programa a finales de este año.

Para Apoyo Familiar la dinámica ha sido el mantener el acompañamiento psicosocial a niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de riesgo, buscando disminuir dichos factores y evitando posibles separaciones familiares. Las situaciones mayormente fueron derivadas del sistema judicial (JMPD y U. Judiciales). Las situaciones atendidas han sido de alta complejidad (violencia física y sexual, separaciones no resueltas, feminicidio, etc), lo que ha representado dificultades en el acompañamiento, sobre todo por la situación legal. En la actualidad nos encontramos con la necesidad de dar un cambio a la atención psicosocial restitutiva (Apoyo Familiar) hacia una más preventiva (Comunitaria), que permita un abordaje más integral y a tiempo, buscando evitar situaciones de violencia que vulnere los derechos y de preferencia que no necesiten de una medida de protección, sino que sea la misma comunidad la que busque solventar las necesidades de sus niñas, niños y adolescentes.

Desde el componente de Consultoría, estamos en proceso de concretar sueños que nos habíamos planteado como equipo para este año:

- Continuar dialogando y tejiendo redes con personas implicadas en los sistemas de protección a niñez y adolescencia: las propias niñas, niños y adolescentes, sus familias, y profesionales de organizaciones no gubernamentales y de instituciones públicas.

- Ampliar las relaciones con instituciones públicas relacionadas con la protección especial de niñas, niños y adolescentes; mientras continuamos colaborando con MIES en la Estrategia Nacional de Desinstitucionalización, con el desarrollo técnico de varios de sus componentes.

Ampliar la red de organizaciones a nivel internacional que tienen el compromiso o el interés en iniciar procesos de transformación para aportar en la garantía del derecho de niñas, niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria. Bajo estas circunstancias, se presenta el siguiente informe anual:

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

A continuación, se presentan los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas de la fundación:

COMPONENTE DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EMERGENTE

INTRODUCCIÓN

Para DCF ha sido importante asumir retos en función de necesidades de niñez y adolescencia, tomando en cuenta las realidades y promoviendo la co construcción de nuevas alternativas.

El componente de Atención y Protección Emergente (APE), ha sido un logro importante, tanto para DCF como para el estado ecuatoriano considerando la importancia de contar con un mecanismo de determinación de la realidad de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y que requieren asistencia por parte del estado, pero desde una mirada garante de derechos y en base a los principios de necesidad e idoneidad.

APE ha priorizado las investigaciones domiciliarias sobre los ingresos a Primera Acogida, considerando que la finalidad es evitar, en lo posible, las institucionalizaciones innecesarias. En ese sentido, las metas han estado orientadas a esta primera alternativa, sin dejar de lado las necesidades de acogida emergente que han existido.

Entre los desafíos de APE, en este 2022, estuvo la falta de articulación del Sistema de Protección para las respuestas inmediatas que requieren las niñas, niños y adolescentes, considerando que la visión del sistema es el de "institucionalizar ante las amenazas de vulnerabilidad", sin considerar otros factores que precisamente puedan evitarlo. APE requiere un impulso fuerte de parte del estado, que significa la deconstrucción del imaginario antes mencionado, pero además es importante mencionar que, si bien existen Modalidades Alternativas de Cuidado vigentes, aún su operatividad es insuficiente ante las necesidades y dinámicas existentes. A la vez, desde nuestra filosofía, APE es un proceso que tomará un tiempo en acogerse e implementarse como la "puerta de entrada" que se requiere, y que la hemos podido impulsar.

DCF, para el 2023, continuará su operatividad hasta finales de abril y posteriormente se acompañará al estado para su continuidad.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en este componente:

POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADOR	APE PRIMERA ACOGIDA				
		ACTIVIDADES	METAS ALCANZADAS			
Niñas, niños y adolescentes, junto con sus familias (ecuatorianas/os o de otra nacionalidad) Adolescentes no acompañados/as, a nivel nacional	300 niñas, niños y adolescentes ecuatorianas/os y de otro origen nacional atendidos en Quito y otras ciudades del país (domiciliario y primera acogida).	Realizar APE en abordaje de primera acogida con niñas, niños (y sus cuidadores) y adolescentes no acompañados, derivados por organismos del sistema de protección o por la autoridad competente en la ciudad de Quito.	Quito			
			Niños	15	Adultos hombres	13
			Niñas	20	Adultas mujeres	17
			Adolescentes hombres	14		
			Adolescentes mujeres	24		
			TOTAL	73	TOTAL	30
				APE DOMICILIAR		
			ACTIVIDADES	METAS ALCANZADAS		
		Realizar APE en abordaje domiciliario con niñas, niños y adolescentes ecuatorianas/os y de otro origen nacional derivados por organismos del sistema de protección o por la autoridad competente en la ciudad de Quito, Tulcán y otras ciudades.		Tulcán		
			Niños	7	Adultos hombres	13
			Niñas	9	Adultas mujeres	13
			Adolescentes hombres	22		
			Adolescentes mujeres	23		
			TOTAL	61	TOTAL	26
					Quito	
Niños	57		Adultos hombres	55		
Niñas	56		Adultas mujeres	91		
Adolescentes hombres	20					
Adolescentes mujeres	23					
TOTAL	156	TOTAL	146			
TOTALES:		Niñas, niños, adolescentes		290		
		Adultos		202		
		TOTAL PERSONAS ATENDIDAS		492		

Consideraciones importantes:

- *Es importante mencionar que se atendió un total de 289 niñas, niños y adolescentes hasta el presente mes (96 % de la meta 2022, a falta de tiempo para terminar el año), a quienes se consiguió insertarlos con sus grupos familiares, en programas de vivienda asistida y autonomía con sus respectivas medidas de protección. De este total, tres adolescentes (2 hombres y una mujer) fueron institucionalizados debido a disposiciones de las autoridades y la necesidad de procesos a largo plazo con sus grupos familiares.*
- *Así mismo del total mencionado se registran seis egresos voluntarios de adolescentes en movilidad humana debido a su deseo de continuar su camino.*
- *Se han registrado cuatro adolescentes que han evadido el espacio (2 hombres y 2 mujeres) por múltiples causales, de los cuales una de ellas fue reinsertada con su madre, la otra no ha sido localizada hasta el momento y a los dos adolescentes se los direccionó a una casa hogar.*

NUDOS CRÍTICOS

- ✓ Se ha mostrado poca apertura por parte de una de las JMPD (Calderón) para el abordaje de casos vinculados a ellos, a pesar de los acercamientos que se han propuesto, así como con juntas de otras jurisdicciones, considerando un desconocimiento global de las autoridades seccionales con la modalidad. En el caso de las U. Judiciales, el panorama es más complejo porque la demora es significativa y el desconocimiento casi total.
- ✓ Falta de respuesta eficiente y a tiempo a las necesidades de niñas, niños y adolescentes de parte de la autoridad competente. Se analiza lo mencionado, es decir, a pesar de existir programas de atención normados en el país, estos *-por ejemplo, el acogimiento familiar-* no han sido alternativas de fácil y rápido acceso y limita la resolución de algunas situaciones. De alta complejidad.
- ✓ Tiempos extensos de permanencia de los/as adolescentes en el servicio debido a la falta de respuesta de las autoridades competentes, pocas alternativas de protección, falta de especialidad en situaciones de alta complejidad (violencia, trata, consumo, entre otras) y a momentos la poca celeridad del mismo equipo ejecutor del servicio.
- ✓ Poca intervención de MIES Zonal y Distrital en el acompañamiento a la modalidad, así como cierto desconocimiento de la normativa.
- ✓ Falta de respuesta frente a necesidades de salud o educativas con adolescentes que requerían estos servicios.
- ✓ Pocas habilidades técnicas en parte del equipo de APE para el abordaje de situaciones complejas tales como la violencia, el AS, etc.
- ✓ Personal de DINAPEN en varios casos no brindaron información clara sobre la situación real de las niñas, niños y adolescentes y solo buscaron un cupo para "institucionalizar", cuando la finalidad de la modalidad es justamente evitarlo; se aduce un desconocimiento en el personal de DINAPEN.
- ✓ Frecuente rotación de equipos y dificultades en la comunicación entre los mismos.
- ✓ Necesidad de ampliar el mapeo de actores tanto a nivel local como nacional.
- ✓ No hay equipos técnicos que acompañen las modalidades alternativas de cuidado en Tulcán ni en otras localidades del país, o su capacidad de atención está desbordada, así como en su mayoría carecen de especialidad en atención específica.

POSIBILIDADES

- ✓ Mantener procesos informativos/formativos y reflexivos (desde Consultoría) con las autoridades administrativas, judiciales y de ejecución acerca de modalidades de atención, enfoque de derechos y especialidad de atención en servicios.
- ✓ Mantener conversaciones con MIES a fin de hacer eco de la necesidad de fortalecer las Modalidades Alternativas de Cuidado, así como solicitar su acompañamiento en casos de difícil resolución o que requieran análisis más amplios, tanto en el campo psicosocial como legal.
- ✓ Es importante la incidencia de la importancia del servicio con DINAPEN, quienes son los gestores iniciales de las situaciones y que podrían, con un proceso articulado y con enfoque, evitar varias institucionalizaciones innecesarias.

- ✓ Generar espacios de conversación con entidades de salud y educación que brinden opciones frente a necesidades específicas que requieran las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el servicio o cuando se los ha identificado en visitas domiciliarias.
- ✓ Es importante solicitar que el personal que acompaña en los servicios mantenga activos sus procesos personales, así como se faciliten procesos reflexivos y formativos con temas de interés y necesidad de la población atendida.
- ✓ Continuar alimentando el mapeo de actores tanto a nivel local como nacional, y mantener una comunicación cercana, a fin de propiciar apoyo interinstitucional entre los servicios y la especialización de cada uno.
- ✓ Reuniones periódicas entre las personas que acompañan procesos en el servicio de primera acogida para unificar criterios y socializar las situaciones complejas que se presentan con las familias.

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO – APOYO FAMILIAR

INTRODUCCIÓN

FAMILIAS EN RED:

Para el 2022, DCF y UNICEF apostaron mucho a realizar trabajo de asistencia humanitaria a población especialmente en situación de Movilidad Humana, incluyendo a población ecuatoriana mediante el programa de Viviendas Asistidas, posteriormente llamado Familias en Red. La inversión de recursos fue significativa y se atendieron a varias niñas, niños y adolescentes que salieron de sus países de origen y llegaron al Ecuador en búsqueda de alternativas. La atención iba orientada al apoyo económico (arriendo, alimentación, capacitación y emprendimiento) así como asistencia en necesidades emergentes de salud, higiene y movilización.

Si bien la inversión y el apoyo fueron importantes, la dinámica “asistencialista” se mantuvo en este año, dado las necesidades específicas de la población atendida, la falta de especialidad en trabajo comunitario y en redes, así como la alta oferta de servicios asistenciales por parte de las organizaciones que hacían que la población solo busque “recibir ayuda” sin un sentido de corresponsabilidad (en la mayoría de los casos).

Es así que, para el segundo semestre de este año se decidió disminuir la inversión de recursos en estas modalidades y se decidió por un acompañamiento más psico social (ampliación de redes), con un capital base para el apoyo a familias de alto riesgo social y económico, así como ciertos emprendimientos de las familias que decidieron su permanencia en el país y mostraron interés de participar en las formaciones.

Es así que se obtuvieron los siguientes resultados:

INDICADOR	ACTIVIDADES	RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2022
<ul style="list-style-type: none"> 30 adolescentes no acompañados ecuatorianas/os y de otro origen nacional atendidos en la modalidad de Autonomía 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar en la construcción y ejecución de los Proyectos de Vida de adolescentes no acompañados. 	<ul style="list-style-type: none"> A noviembre de 2022 contamos con un total 12 adolescentes atendidos en la modalidad de Autonomía, de los cuales 10 egresaron y 2 siguen siendo acompañadas en su proyecto de vida. <p>La meta cumplida a la fecha es del 40%</p>
<ul style="list-style-type: none"> 300 personas (niñas, niños, adolescentes y sus familias) ecuatorianas y de otro origen nacional atendidas en la modalidad de Familias en Red. <p><i>Se podrán considerar familias ecuatorianas (Apoyo Familiar), en los casos emergentes y de alto riesgo, hasta máximo 30 personas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar en la construcción y ejecución de los Proyectos Globales de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> A noviembre del 2022 se ha brindado atención a 44 familias con 192 personas integrantes a las cuales se ha acompañado en el cumplimiento de necesidades básicas de los grupos familiares (vivienda, salud, alimentación, fortalecimiento de habilidades y redes de apoyo en salud, educación, temas legales y psicológicos). <p>La meta cumplida hasta el momento es del 64%</p>
<ul style="list-style-type: none"> 6 espacios de capacitación y fortalecimiento de habilidades. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Barbería ✓ Belleza ✓ Gastronomía ✓ Panadería ✓ Corte y confección ✓ Línea blanca <p>Cada espacio de capacitación dura 2 meses, lo que significa que existirán 6 cursos por cada espacio de capacitación en el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar el Plan de Fortalecimiento de habilidades "Tejiendo Redes". 	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de los espacios de capacitación y fortalecimiento de habilidades se ha desarrollado dos cursos en coordinación con el Centro del Muchacho Trabajador: panadería y barbería. <p>Participantes: total de 17 personas tituladas.</p> <p>La meta cumplida es del 33%</p>

<ul style="list-style-type: none"> • 6 emprendimientos asociativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la asociatividad de grupos de emprendedores/as 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el momento se cuenta con 2 emprendimientos asociativos y 16 emprendimientos individuales, los cuales ya se encuentran contenidos en los planes de emprendimiento. ✓ Emprendimiento de pasteles y confites ✓ Emprendimiento de cortes de cabello y barbería
<ul style="list-style-type: none"> • 12 encuentros del club de emprendimientos familiares 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio de reflexión, intercambio y ampliación de redes con personas que ejecutan un plan de negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte del programa se ha realizado un club de emprendimiento y 2 clubs fueron externos, realizados en CONQUITO del programa Genera Oportunidades y Fudela con el curso de emprendimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • 10 proyectos sociales/comerciales interinstitucionales locales: ✓ 5 proyectos sociales ✓ 5 proyectos de inserción económica y laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar proyectos de cooperación interinstitucional que permitan la vinculación de personas que son parte del programa, para lograr procesos de autonomía económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes ha diseñado la propuesta (perfiles) de proyectos acorde a las líneas de acción identificadas. • Las familias elaboraron su hoja de vida las cuales fueron ingresadas en distintas bolsas de empleo, 6 de las familias fueron vinculadas en distintos sectores laborales acorde a sus habilidades, experiencias y competencias.

NUDOS CRÍTICOS

- ✓ Tendencia al ASISTENCIALISMO por parte del equipo, pero también de las agencias de apoyo a la crisis humanitaria. La mayoría de familias busca asistencia emergente en necesidades temporales tomando en cuenta que la mayoría son familias en tránsito y sin vocación de permanencia.
- ✓ Falta de claridad en el proceso de regularización migratoria en niñas, niños, adolescentes y personas venezolanas que ha impedido la inserción laboral y económica.
- ✓ Falta de servicios de atención para situaciones de Movilidad Humana, en especial para adolescentes no acompañados.
- ✓ Desde el equipo técnico, la falta de experiencia en planes y proyectos orientados a la inserción social y laboral hicieron que el asistencialismo sea la forma de respuesta ante las necesidades, así como la falta de redes empresariales y de organizaciones que apoyen los procesos.
- ✓ Discriminación y xenofobia en comunidades de inserción de población en Movilidad Humana.

POSIBILIDADES

- ✓ Fomentar procesos comunitarios que permitan la inserción social de las personas en situación de Movilidad Humana, pero no solo como poblaciones de acogida sino generadora de espacios laborales, inclusivos y libres de discriminación.
- ✓ Inicio del mecanismo de regularización migratoria para niñas, niños y adolescentes que permita el acceso a servicios tales como educación, salud y demás, pero que, en el caso de adolescentes no acompañados, se fomente su ingreso regular a procesos formativos/educativos con fines laborales, que es una de las mayores expectativas de esta población.
- ✓ Especialización de equipos en enfoques sociales y comunitarios que utilicen los recursos existentes en los distintos espacios, fomenten la corresponsabilidad y co construyan sostenibilidad.

APOYO FAMILIAR:

Esta modalidad se mantiene siendo la base de la operabilidad de DCF y de atención directa a las niñas, niños, adolescentes y familias que están en situación de riesgo de pérdida de cuidado parental. Para MIES, el Apoyo Familiar es el programa preventivo, pero de posibles institucionalizaciones y no de riesgos psicosociales que significaría evitar, incluso, la judicialización de las situaciones.

Para DCF, de igual manera, se piensa que el Apoyo Familiar es más restitutivo y que la real prevención está enfocada en un trabajo en la comunidad, que no necesariamente signifique judicializar las situaciones. En ese sentido, el 2022 fue marcado mayormente por la atención restitutiva, bajo mandato administrativo – judicial y que buscaba el trabajo en fortalecimiento de vínculos parento filiales y ampliación de redes que disminuyan los factores de riesgo existentes.

Las atenciones psico sociales permanentes y con enfoque de derechos evitaron institucionalizaciones innecesarias, amplificaron las redes y dieron esperanza a las familias. No se registraron salidas de niñas, niños y adolescentes de sus hogares de cuidado, lo que indica que el Apoyo Familiar si logra su objetivo de prevención.

Los clubes de familias temáticos y espacios de prevención, mediante temas mensuales (violencia, suicidio, abuso, etc) han logrado amplificar las voces, desdramatizando la situación de muchas personas víctimas de algún tipo de vulneración y brindando contención comunitaria.

Es así que se obtuvieron los siguientes resultados:

POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADOR	APOYO FAMILIAR				
		ACTIVIDADES	METAS ALCANZADAS			
Facilitar procesos de Apoyo Familiar mediante el fortalecimiento individual, familiar- comunitario a niñas, niños, adolescentes y sus familias, con medidas de protección (población local).	200 niñas, niños y adolescentes con medida de protección.	Brindar acompañamiento psicosocial a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que cuenten con una medida de protección.	Quito			
			Niños	14	Adultos hombres	29
			Niñas	23	Adultas mujeres	45
			Adolescentes hombres	18		
			Adolescentes mujeres	39		
			TOTAL	95	TOTAL	75
Desarrollar espacios comunitarios e integrativos a fin del sostenimiento de iniciativas preventivas con grupos poblacionales específicos (mujeres, hombres y familias).	24 encuentros realizados con los 3 clubes (mujeres, hombres y familias).	Realizar 3 encuentros al mes (1 con cada club) para la participación de los usuarios de los distintos programas de la fundación.	Clubes de mujeres		10	
			Clubes de hombres		3	
			Clubes de familia		4	
			TOTAL		17	

NUDOS CRÍTICOS

- ✓ Inoperancia en la respuesta de las Juntas de Protección de Derechos de Calderón y La Delicia.
- ✓ Medidas de protección de Apoyo Familiar ordenadas por la Junta Calderón, sin Investigación y Análisis Previo.
- ✓ Ingreso de voluntarios con escasa disposición en participación con el programa.
- ✓ Familias con mandato terapéutico, muestran poca adherencia a los procesos de acompañamiento.
- ✓ Reducida participación de las familias en los espacios comunitarios.
- ✓ Baja o nula asistencia de adolescentes a espacios comunitarios.
- ✓ Carencia de redes de vinculación en el sector próximo a la casa de paso.
- ✓ Los análisis de casos se pospusieron por distintas actividades.

POSIBILIDADES

- ✓ Insistencias semanales en la celeridad de los procesos referentes a la respuesta de Juntas de Protección de Derechos.
- ✓ Sostener reuniones periódicas con los miembros de Junta, socializando las rutas de derivación de casos.
- ✓ Generar un vínculo o cooperación formal con instituciones de Educación superior que garanticen el compromiso de participación de practicantes en el programa.
- ✓ Construir una alianza terapéutica bajo principios de clarificación empática de demanda, sin descuidar el mandato institucional y continuar fortaleciendo el acercamiento con las familias.
- ✓ Revisar el formato del PGF y complementar el convenio de servicios psicosociales, consentimiento y asentimiento informado.
- ✓ Convocatorias comunitarias en espacios cercanos y centrales para la mayoría de las familias del programa.
- ✓ Para aumentar la asistencia de adolescentes consideramos que para ello deben existir actividades de enganche (deportes, arte, música, oficios, terapia ocupacional) o el diseño de alguna iniciativa para conseguir una mayor participación.
- ✓ Indefectiblemente un espacio de análisis de casos mensual.
- ✓ Cumplimiento de un equipo técnico alineado a la norma técnica, en donde se integre a un facilitador o facilitadora comunitaria al programa.

COMPONENTE DE CONSULTORÍA

INTRODUCCIÓN

En el componente de Consultoría, este ha sido un año de varios sueños cumplidos, gracias en gran medida a los donantes de DCF y las instituciones y organizaciones amigas, tanto a nivel nacional como internacional. Entre los puntos más relevantes del trabajo en este año, tenemos los siguientes:

Formación continua

- En los procesos de capacitación hemos contado con 687 personas inscritas.
- Las evaluaciones cualitativas realizadas por las personas participantes han sido, en términos generales, bastante positivas. Entre los aspectos en los que mejor retroalimentación recibimos están: relación con las tutoras; pertinencia de los temas tratados.
- La tasa de certificación de los cursos es del 35% (243 personas han obtenido certificados por la culminación satisfactoria de todo el curso). La fluctuación de este porcentaje -analizando cada curso de forma individual- va en los siguientes rangos:
 - o Curso presencial: 57%¹
 - o Cursos virtuales: 56% en el curso que más alto porcentaje tuvo (primera cohorte de curso con unidades judiciales) al 15% en el curso con menor porcentaje (segunda cohorte de JCPD).
- En el curso para equipos técnicos de acogimiento institucional hubo mucho interés de varios participantes sobre las Prácticas Colaborativas y Dialógicas. Tras hacer una encuesta de interés, decidimos preparar un Diplomado para el próximo año, en asociación con el Instituto Kanankil de México.
- La capacitación con juezas, jueces y equipos técnicos de las unidades judiciales significó realizar algunos cambios en la dinámica de capacitaciones. Por un lado, debimos usar la plataforma de capacitación del Consejo de la Judicatura, lo cual fortaleció la relación entre el equipo consultor y nuestras contrapartes de esa institución. Por otro lado, el Consejo de la Judicatura solicitó incluir invitados internacionales expertos en temas jurídicos, lo que resultó en la oportunidad de hacer lazos con el Dr. Deepak Gupta (ex miembro de la Corte Suprema de Justicia de la India) y la Dra. Mary Beloff, fiscal argentina, docente y miembro del Comité de Derechos del Niño para el período 2023-2026.

Acompañamiento técnico

- En este eje de trabajo, el principal logro ha sido el mantener relaciones de colaboración con el Estado, sobre todo con nuestras contrapartes de MIES, quienes continúan confiando en el equipo de DCF. La mayoría de productos planificados se desarrollaron, aunque debieron cambiar su enfoque en función de las peticiones de MIES.
- Las actividades y productos planificados debieron replantearse varias veces, en función de las contingencias a los que MIES se ve expuesto.
 - o Debimos ajustar varias veces el instrumento técnico-metodológico para el servicio de Atención y Protección Emergente (que, supuestamente, estaba listo para su validación).

¹ Es importante mencionar que, en el caso del curso presencial, muchas personas no pudieron asistir al módulo 2, por problemas financieros en la ejecución de la política pública.

- o En cuanto al acompañamiento técnico al pilotaje, hubo un largo período de tiempo (entre abril y octubre) en que no pudimos avanzar mucho en las actividades planificadas, en tanto no contamos con un acuerdo formal entre MIES y UNICEF, que diera pie a la acción de DCF en sus acciones de acompañamiento técnico a la Dirección Distrital de MIES en Santo Domingo. Esto se debe principalmente a dos factores:
 - Por parte de MIES, la necesidad de atender varias situaciones de crisis sociales, y una debilidad interna por falta de personal suficiente, no permitió a MIES tener un rol activo de liderazgo de las acciones planificadas.
 - Por nuestra parte, la falta de experiencia, relacionamiento y conocimiento de las dinámicas interinstitucionales del sistema de protección local, tampoco facilitó que las acciones fluyeran.

Construcción de redes

- El trabajo en redes es parte fundamental de la filosofía de DCF. De diversas formas, aprendemos cada vez que las redes, para mantenerse vivas, necesitan ser dinámicas y flexibles para responder a las aspiraciones y posibilidades de sus miembros.
 - o Desde DCF hemos analizado varias veces el carácter de la Red Convivencia. Durante este año, hemos privilegiado los encuentros de la Red frente a temas concretos de colaboración y de intercambio conjunto de aprendizajes y buenas prácticas. El esfuerzo por posicionar a la Red Convivencia como una red que puede hacer aportes técnicos, ha dado como frutos que nos consideran referentes clave en cuanto al trabajo por el derecho de niñas, niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria.
 - o Esto significó que, por ejemplo, la Defensoría del Pueblo nos proponga crear un grupo de trabajo para realizar un proceso de observancia de la política pública en esta materia. Este es el inicio de una colaboración que esperamos se extienda al próximo año para promover la necesidad de trabajar en la prevención de la violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes.
- En cuanto al trabajo con las organizaciones que componen la iniciativa Family Power, este decantó en un potente programa de capacitación entre pares, llamado Mutual Learning Program, que promueve el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre organizaciones, con miras a la transformación organizacional para aportar en el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y comunidad.
 - o El Mutual Learning Program (MLP) es un consorcio de las siguientes organizaciones/redes: Family Power, Wilde Ganzen, Transform Alliance Africa, Danielle Children's Fund, Cambodian Organization for Living and Temporary Care, Kids Care, Soft Tulip, Hope and Homes for Children.
 - o El MLP es un programa de 6 meses de duración, compuesto por 4 módulos de 3 unidades cada uno.
 - o Como plataforma de aprendizaje horizontal, desde este programa los aprendizajes se co-construyen en procesos dialógicos de arriba-abajo.

A continuación, mostramos de forma sintética las actividades realizadas:

Consultoría y Capacitación

EJE	INDICADOR		INDICADORES ALCANZADOS	OBSERVACIONES
1. FORMACIÓN CONTINUA				
Capacitación	1 proceso de capacitación MAC-BF automatizado ejecutado	Ejecutar la capacitación de MAC-BF 3era. Edición, dirigido a equipos técnicos de modalidades alternativas de cuidado de base familiar	1 proceso de capacitación MAC-BF automatizado ejecutado, con 346 personas inscritas y 70 certificadas.	Desde MIES no se ha vuelto a solicitar abrir una nueva cohorte. En este momento, esperan realizar reformas a las normas técnicas de las modalidades alternativas de cuidado. Se ha intentado transferir el curso a la plataforma de MIES, pero no se ha realizado las gestiones necesarias al interior de esa institución.
	300 agentes de UNIPEN capacitadxs	Ejecutar el programa de capacitación sobre la Estrategia de Desinstitucionalización dirigido a agentes de UNIPEN	141 agentes inscritos; 51 agentes certificados	En la cohorte 1 que se terminó de ejecutar a fines del año 2021 (después de realizar la planificación), tuvimos 51 personas inscritas y 43 certificadas. Durante el año 2022, la DINAPEN al igual que otras instituciones públicas, vieron disminuido el número de su personal. Los agentes asignados a dicha unidad, debieron apoyar varios procesos de conmoción social (paro nacional, crisis de seguridad ciudadana derivadas de varias masacres en los centros de privación de la libertad), lo que dificultó su continuidad en el curso.
	Un proceso de capacitación ejecutado (aprox. 250 personas de JCPD capacitadas)	Ejecutar el programa de capacitación sobre la Estrategia de Desinstitucionalización dirigido a miembros	242 personas inscritas; 36 certificadas	La mayor parte de personas inscritas no participaron nunca del curso. Por ejemplo, en los espacios de diálogo virtual, el máximo de participantes que tuvimos fue de 70.

		de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos a nivel nacional.		Gestionamos con la Asociación de Municipalidades del Ecuador y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, para motivar la participación. Sin embargo, un factor que jugó en contra de sostener la participación, es que coincidió con el fin del período de nombramiento de miembros de juntas en la mayoría de cantones.
	Un proceso de capacitación ejecutado (aprox. 40 personas unidades judiciales capacitadas)	Ejecutar el programa de capacitación sobre la Estrategia de Desinstitucionalización dirigido a miembros de Unidades Judiciales a nivel nacional.	74 personas inscritas.	La capacitación se coordinó con MIES, Consejo de la Judicatura y UNICEF. Se aspira a continuar con una segunda cohorte para el próximo año y ampliar para que el curso llegue a todas las unidades judiciales a nivel nacional.
	Un proceso de capacitación ejecutado (cantidad de personas capacitadas por definir con MIES)	Capacitación en procesos de atención a familias, dirigida a equipos técnicos de Protección Especial	1 proceso de capacitación ejecutado con equipos técnicos de acogimiento institucional, con 196 participantes en el módulo 1 y 111 participantes en el módulo 2.	Esta capacitación fue diseñada en el año 2020 para ejecutarse de forma virtual. Sin embargo, desde MIES se decidió enfocar la capacitación con exclusividad para los equipos técnicos de acogimiento institucional. Tras cambios integrales en el diseño de la capacitación, desde MIES nuevamente se decidió hacer cambios para que la capacitación fuera presencial. Al final, realizamos una capacitación de 2 módulos, con el equipo de DCF movilizándose para llegar a todas las zonas de planificación del país, para cada uno de los módulos.
2. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO				

<p>Instrumentos de política pública para la desinstitucionalización</p>	<p>1 manual de procesos validado y ajustado para el servicio de Atención y Protección Emergente</p>	<p>Validar y ajustar el Manual de Procesos del servicio de Atención y Protección Emergente (APE)</p>	<p>1 manual de procesos en versión borrador entregado a MIES 1 procedimiento en construcción 1 guía metodológica en construcción</p>	<p>El manual de procesos de APE había sido entregado a MIES, justo un poco antes de que a nivel de todo el poder ejecutivo se hicieran cambios en el tipo de formatos que se deben usar para estos instrumentos. Entonces nos pidieron adaptar el manual a una Guía de procesos. Cuando el documento fue entregado, nuevamente nos pidieron cambios para que el producto fuera dividido en dos distintos: 1 procedimiento y 1 guía metodológica. Actualmente estamos realizando estos ajustes, que serán entregados a MIES a inicios del próximo año.</p>
<p>Pilotaje de la Estrategia de Desinstitucionalización</p>	<p>1 documento de insumo para la planificación e implementación del pilotaje. 1 documento de mapeo de la situación de niñas, niños, adolescentes y sus familias. 1 documento de sistematización de los mapeos de la situación de Santo Domingo de los Tsáchilas previo a la implementación del pilotaje.</p>	<p>Acompañamiento técnico en la preparación del pilotaje de la Estrategia Nacional de Desinstitucionalización Implementar el pilotaje en Sto. Domingo de los Tsáchilas.</p>	<p>1 documento de insumo para la planificación del pilotaje desarrollado. 1 documento de mapeo de la situación de niñas, niños, adolescentes, sus familias y del sistema de protección desarrollado. Al menos 15 instituciones y organizaciones sensibilizadas</p>	<p>Las acciones planificadas para el pilotaje, se vieron suspendidas por no contar con un convenio entre MIES y UNICEF, que da el marco en el que se formaliza el trabajo que hacemos desde DCF. Desde DCF continuamos acompañando el proceso, pero sin una participación activa de MIES porque debió avocarse a responder, en el ámbito de sus competencias, varias situaciones de conmoción social (paro nacional de 21 días y una masacre en un centro de privación de la libertad). Esto implicó que no se pudo contar con el plan de pilotaje. Entonces, desde DCF nos centramos en tejer relaciones con las organizaciones e instituciones que mostraron apertura para trabajar. Esto decantó en una alianza con la organización Acción Solidaria para que realice el acompañamiento técnico en</p>

	10 organizaciones e instituciones sensibilizadas sobre la necesidad de su involucramiento en el pilotaje de la Estrategia.			territorio, contando con el equipo de Consultoría de DCF en la generación de insumos para la toma de decisiones estratégicas; así como en actividades clave del proceso. Esta alianza se concretó a partir de noviembre cuando se retomaron los acuerdos con MIES y UNICEF.
3. CONSTRUCCIÓN DE REDES				
Redes internacionales para procesos de desinstitucionalización	1 plan interno de capacitación ejecutado	Colaboración con Family Power	1 plan piloto de capacitación ejecutado	Desde el componente de consultoría en DCF, participamos en el diseño, preparación de materiales de apoyo, montaje y ejecución del pilotaje del Mutual Learning Program, que convocó a organizaciones de Asia, África, Europa y América latina. El piloto seguirá en ejecución hasta inicios del próximo año.
	6 encuentros con organizaciones	Facilitar el diálogo con organizaciones de la Red Convivencia	6 encuentros con organizaciones realizados	Con la Red Convivencia realizamos cuatro encuentros, a saber: <ul style="list-style-type: none"> - 2 encuentros (1 virtual y 1 presencial) para reflexionar sobre los retos financieros para la desinstitucionalización. - 1 encuentro para intercambiar experiencias sobre el trabajo con autonomía con adolescentes. - 3 encuentros con las organizaciones del equipo coordinador de la Red, la Defensoría del Pueblo y dos organizaciones invitadas (Tierra de Hombres y World Vision, presentes en 2 de los 3 encuentros) para intercambiar conocimientos y propuestas en torno a las políticas públicas de protección especial

				<p>para niñas, niños y adolescentes en Ecuador.</p> <p>- Además, participamos en dos espacios promovidos por una organización de la Red (ASA) sobre acogimiento familiar. Uno de ellos, fue una reunión de incidencia con MIES.</p>
	1 alianza con una red organizacional internacional concretada	Tejer alianzas con redes organizacionales internacionales	Tejer alianzas con redes organizacionales internacionales	<p>Durante este año mantuvimos encuentros con Lumos de Colombia para intercambiar conocimientos y buenas prácticas. No pudimos concretar una alianza con redes internacionales, además de la ya existente con Family Power.</p>
	Diálogos de acompañamiento técnico ejecutados	Acompañamiento técnico al SIPINNA de Yucatán	Acompañamiento técnico al SIPINNA de Yucatán	<p>El acompañamiento técnico se mantuvo en los primeros meses del año, con la finalidad de compartir la experiencia de Ecuador y promover la importancia del apoyo familiar. Desde Yucatán, decidieron concentrar los esfuerzos en el acogimiento familiar, cuya ejecución está a cargo de una organización internacional con experiencia en ese ámbito.</p>

RETOS Y POSIBILIDADES

Capacitación

En este año, las actividades de capacitación han sido una de las mayores fortalezas del equipo de consultoría, pues hemos expandido significativamente nuestra llegada para facilitar procesos con otras instituciones públicas, además de las organizaciones cooperantes de MIES.

- Las experiencias de este año significaron retos emocionantes para el equipo de DCF, que nos obligó a continuar investigando y actualizándonos en los temas de las capacitaciones (sobre todo en cuanto a PCD y a temas jurídicos); así como en pulir nuestras capacidades para la formación virtual y retomar aquellas de capacitación presencial.
- La experiencia de Mutual Learning Program nos ha inspirado para repensar los procesos nacionales de capacitación, fortaleciendo el ejercicio de las PCD en la facilitación de los espacios, además de nuestro acercamiento a los contenidos.

Acompañamiento técnico

Este fue un año de muchos aprendizajes, sobre todo en cuanto al valor de las relaciones, más allá de los resultados esperados. Esto, porque fue un año en que los resultados previstos cambiaron varias veces desde las necesidades coyunturales de MIES, lo cual a veces resultó frustrante. Sin embargo, como equipo nos invitamos mutuamente a "abrazar la incertidumbre" y fluir con el proceso. Esto nos ha permitido salir de la frustración y seguir siempre preguntándonos qué podemos hacer diferente para responder a una realidad siempre cambiante. Es así como hemos logrado cuidar la relación con nuestras contrapartes, a la vez que seguimos trabajando en las actividades y productos requeridos.

- Hemos identificado, frente a la emergencia de tantas contingencias, la necesidad de trabajar en una estrategia clara de incidencia, que amplíe la mirada desde la desinstitucionalización, hacia la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Construcción de redes

- El trabajo en redes ha demostrado que los espacios de colaboración con otras organizaciones son poderosas fuentes de inspiración, renovación y fortalecimiento mutuo.
- En ese sentido, es importante trabajar de forma flexible, reconociendo lo que cada organización, desde sus propias capacidades y fortalezas, puede ofrecer.
 - o En cuanto a Family Power, nos hemos encontrado con organizaciones con propuestas técnicas muy fuertes y sintonizadas con los derechos humanos de la niñez y adolescencia, específicamente con su derecho a la convivencia familiar y comunitaria.
 - o En la Red Convivencia, la colaboración entre organizaciones tiende más bien a asuntos prácticos de la operabilidad de los programas; así como a abrir espacios de diálogo entre las organizaciones que implementan la política pública y el Estado que toma las decisiones. La Red es también un espacio muy potente para construir alianzas con otras redes, organizaciones e instituciones públicas.
- Los espacios puntuales de encuentro y diálogo con otras organizaciones, aunque no decantan en alianzas formales o procesos de largo aliento, son sumamente valiosos porque nos acercan a otras realidades y a conocer, de primera fuente, la diversidad de respuestas que se pueden dar desde las organizaciones con las que nos hemos relacionado.

ADMINISTRACIÓN GENERAL 2022

El área financiera de DCF integrada por una profesional permanente y una firma financiera externa, en lo que va del ejercicio 2022 ha actuado en apego a las disposiciones y normas establecidas por las leyes y reglamentos que rigen en la República del Ecuador en lo que concierne al registro contable y procedimiento tributario, además de consolidar la aplicación de los procedimientos establecidos internamente, esto contribuye al fortalecimiento del diario esfuerzo operativo de la Fundación, evitando contingencias y estableciendo una base sólida para el desarrollo de cada proyecto presente o futuro.

Vemos con gran expectativa los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo durante el año 2023, continuaremos con el fortalecimiento de los procesos que permiten el desarrollo de sostenible de los objetivos generales de la Fundación, así como la asistencia permanente en cuanto a las consultas o inquietudes que se generen en el camino del desarrollo de nuevas ideas-proyectos y su aplicabilidad en la norma legal financiera vigente.

Así, el área administrativa financiera se plantea los siguientes objetivos de trabajo:

PROGRAMA	INDICADOR	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES
<p>Convenio Unicef: implementación y acompañamiento de servicios de acogida, AIT para adolescentes con condición de MH</p>	<p>Servicio de acogida emergente, operativo en la ciudad Quito, brindando alojamiento, salud, alimentación, vestimenta, y acompañamiento psico-social.</p>	<p>Ejecutar los presupuestos dirigido a las necesidades básicas de los adolescentes, en salud, alimentación, vestimenta, y vivienda (una casa con cobertura para 5 adolescentes) acompañado con el equipo de facilitadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar en el sistema contable la lista de nuevos proveedores para la adquisición de bienes y servicios. ● Ejecutar semanal, quincenal, las compras de víveres, granos, verduras, frutas, legumbres, hortalizas, en conjunto con la compañera o compañero facilitador interno que se encuentre de turno. ● Ejecutar mensualmente compras de prendas de vestir, priorizando la necesidad esto es prendas interiores, pijamas, calzado, ropa para BB, etc. ● Ejecutar de acuerdo a la emergencia en atención médica, compra de medicina, artículos de aseo personal para los bebes, adolescentes y familias, en el caso de ingresos al espacio en casa de paso. ● Ejecutar mensualmente la adquisición de artículos para limpieza de la casa y artículos de aseo personal para los adolescentes ● Ejecutar la compra de suministros de papelería para el uso de talleres con los adolescentes y uso del equipo técnico para archivos de documentos. ● Preparar y ejecutar mensualmente los pagos de los servicios básicos, así como servicio de internet, luz, agua, recargas al celular de casa de paso. ● Solicitar al equipo técnico el reporte mensual de movilizaciones ejecutadas

	Ejecutados procesos de investigación y análisis previo de la situación de los adolescentes no acompañados, en condición de movilidad humana.	Ejecutar el presupuesto destinado para los procesos de investigación, análisis y planificación; fortalecido por el equipo técnico contratado.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el equipo técnico los documentos necesarios para el pago respectivo, esto se realizará una vez al mes con cada profesional, (facturas, reportes, retenciones).
	Ejecutar proceso de alojamiento independiente tutelado para los adolescentes y/o familias con niños, desde la modalidad de vivienda asistida (10 personas)	<p>1. Ejecutar los presupuestos dirigido a las necesidades básicas de los adolescentes, y familias con niños, en salud, alimentación, vestimenta, y con una vivienda aparte para la familia o adolescente.</p> <p>2. Llevar a cabo el presupuesto destinado a emprendimientos, cursos para los adolescentes y las adolescentes y familias de vivienda asistida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y ejecutar la compra de artículos de primera necesidad para 25 familias. • Organizar y ejecutar la compra de artículos de higiene personal para 25 familias. • Ejecutar de acuerdo a la emergencia en atención médica y compra de medicina, para familias V.A. (bebes, adolescentes) • Ejecutar la plantilla de arriendos para realizar los pagos a los arrendatarios de las familias de V.A. (con un rango de 20 a 25 familias) • Gestionar con el técnico el presupuesto dirigido a cursos y emprendimientos para las familias de vivienda asistida. • Solicitar al equipo técnico el reporte mensual de movilizaciones ejecutadas.
Convenio Unicef: Implementación y acompañamiento de servicios de Atención y Protección Emergente (APE) para niñas, niños y adolescentes en	Servicios de abrigo temporal (72 horas) Quito, brinde alojamiento y acompañamiento psico-social a NNA no acompañados.	Proveer necesidades básicas a niñas, niños y adolescentes que ingresan al servicio con vivienda, alimentación, salud, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Permanecer con los mismos proveedores que se encuentran en la base de datos del sistema contable para la adquisición de bienes y servicios. • Ejecutar semanal, quincenal, las compras de víveres, granos, verduras, frutas, legumbres, hortalizas, en conjunto con la compañera o

contexto de movilidad humana y población local.			<p>compañero facilitador interno que se encuentre de turno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar de acuerdo a la emergencia en atención médica, compra de medicina, artículos de aseo personal para los bebés, adolescentes y familias, en el caso de ingresos al espacio en casa de paso. • Ejecutar mensualmente la adquisición de artículos para limpieza de la casa y artículos de aseo personal para los adolescentes. • Ejecutar la compra de suministros de papelería para el uso de talleres con los adolescentes y uso del equipo técnico para archivos de documentos. • Preparar y ejecutar mensualmente los pagos de los servicios básicos, así como servicio de internet, luz, agua, recargas al celular de casa de paso. • Solicitar al equipo técnico el reporte mensual de movilizaciones ejecutadas en acompañamiento a los y las adolescentes.
	Realizado el proceso de investigación y análisis previo de NNA permitiendo a la JCPD, contar con criterio técnico para dictar medida de protección.	Ejecutar el presupuesto destinado para los procesos de investigación, análisis y planificación; fortalecido por el equipo técnico contratado.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el equipo técnico los documentos necesarios para el pago respectivo, esto se realizará una vez al mes con cada profesional, (facturas, reportes, retenciones).
	Procesos ejecutados de vivienda asistida en favor de grupos familiares con hijos y/o adolescentes con	1. Ejecutar los presupuestos destinados a las necesidades básicas de las niñas, niños, adolescentes y asistencia humanitaria mediante vivienda asistida, en salud,	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y ejecutar la compra de artículos de primera necesidad formando kits para las familias. • Organizar y ejecutar la compra de artículos de higiene personal, formando kits para las familias.

	vocación de permanencia y en búsqueda de un proyecto de vida.	alimentación, y arriendos para las familias. 2. Llevar a cabo el presupuesto destinado a emprendimientos, cursos para los adolescentes y las adolescentes y familias de vivienda asistida.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar de acuerdo a la emergencia en atención médica y compra de medicina, para familias V.A. (bebés, adolescentes) • Ejecutar la plantilla de arriendos para realizar los pagos a los arrendatarios de las familias de V.A. • Gestionar con el técnico el presupuesto destinado a cursos y emprendimientos para las familias de vivienda asistida. • Solicitar al equipo técnico el reporte mensual de movilizaciones ejecutadas.
Convenio Unicef: Asistencia técnica para la implementación de la estrategia de Desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes privados del medio familiar	1. Asistencia técnica para la co construcción de instrumentos técnico-normativo.	Ejecutar el presupuesto destinado para los profesionales coordinadores y técnicos contratados.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el coordinador y técnico los documentos necesarios para el pago respectivo, esto se realizará una vez al mes con cada profesional, (facturas, reportes, retenciones).
	2. Acompañamiento técnico pilotaje EN DI en Santo Domingo de los Tsáchilas.	Ejecutar el presupuesto destinado para los profesionales coordinadores y técnicos contratados para el pilotaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el coordinador y técnico los documentos necesarios para el pago respectivo, esto se realizará una vez al mes con cada profesional, (facturas, reportes, retenciones).
	3. Capacitación a profesionales del sistema de protección.	Ejecutar el presupuesto destinado para los profesionales, coordinadores y técnicos capacitadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el coordinador y técnico los documentos necesarios para el pago respectivo, esto se realizará una vez al mes con cada profesional, (facturas, reportes, retenciones).
Administración financiera	Administración interna DCF	Llevar a cabo la administración financiera de la Fundación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de manuales administrativos-financieros y TTHH en los procesos internos de la fundación. • Ingresar los movimientos contables en el sistema SAE Cloud aplicando los diferentes módulos de acuerdo a las necesidades.

			<ul style="list-style-type: none"> • Obtener reportes mensuales de obligaciones que por ley corresponden cumplir en cuanto a personal, tributación, permisos de funcionamiento y otras contribuciones. • Ejecutar pagos al personal, a proveedores, servicios profesionales y obligaciones tributarias. • Presentar informes mensuales de la administración de los convenios que se encuentran ejecutándose. • Recepción de la documentación habilitante para la contratación del personal especializado. • Reporte de información y declaración tributaria al SRI (mensual y anual) • Reportes mensuales o parciales a los órganos de control interno, así como a los de control externo. • Procedimientos apegados a la norma ecuatoriana vigente. • Presentación de la administración mensual DCF con sus respectivos respaldos.
--	--	--	---